



Conferencia Episcopal de Colombia

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Departamento de Comunicaciones de la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC), en relación con la situación del señor Zeuxis Pausias Hernández Solarte (Jesús Santrich), se permite informar que:

1. El Sr. Santrich se encuentra desde el jueves 10 de mayo, a las 22:00 horas, en la sede de la Fundación *Caminos de Libertad*, institución creada hace 20 años con la misión de dar apoyo a los programas liderados por la Pastoral Penitenciaria como son: acogida, orientación, capacitación y atención a las personas privadas de la libertad en las cárceles, post-penados y familias de los reclusos.
2. La Conferencia Episcopal aceptó la solicitud de recibir en la mencionada Institución al Sr. Santrich a condición de que:
 - se cumpla cabalmente lo establecido por los estatutos de la Fundación Caminos de Libertad,
 - se entienda este gesto únicamente como un asunto humanitario y en coherencia con el principio de la Iglesia de defender la vida humana,
 - se respeten las decisiones de orden judicial en el ámbito nacional o internacional que se tomen en relación con el caso.
3. El Ministerio de la Justicia y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) han asumido directamente la responsabilidad del traslado, de la seguridad y de la atención sanitaria del detenido.
4. Con esta acción humanitaria, no se pretende en modo alguno obstaculizar los procesos judiciales a los que se encuentra vinculado el Sr. Santrich, quien deberá responder, en cuanto su salud lo permita, a los requerimientos de los organismos competentes del Estado.



DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Bogotá, D.C, 11 de mayo de 2018